

Lurralde : invest. espac.	44	2021	p: 185-210	ISSN 0211-5891	ISSN 1697-3070 (e)
---------------------------	----	------	------------	----------------	--------------------

# FORMACIÓN EN EDUCACIÓN PATRIMONIAL Y DIDÁCTICA DE LOS PROFESIONALES TURÍSTICOS. PILARES PARA CONTRIBUIR AL DESARROLLO SOSTENIBLE

**REBECA GUILLÉN PEÑAFIEL**

Departamento de Didáctica de las Ciencias Sociales  
Facultad de Formación del Profesorado Avda. de la Universidad, S/N, 10071 - Cáceres  
[rebecagp@unex.es](mailto:rebecagp@unex.es)

**ANA MARÍA HERNÁNDEZ CARRETERO**

Departamento de Didáctica de las Ciencias Sociales  
Facultad de Formación del Profesorado Avda. de la Universidad, S/N, 10071 - Cáceres  
[ahernand@unex.es](mailto:ahernand@unex.es)

**JOSÉ MANUEL SÁNCHEZ MARTÍN**

Departamento de Arte y Ciencias del Territorio  
Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo Avda. de la Universidad, S/N, 10071 - Cáceres  
[jmsanche@unex.es](mailto:jmsanche@unex.es)

## Resumen

La finalidad de este estudio fue valorar las concepciones de estudiantes y graduados en Turismo y en Educación Primaria sobre la necesidad de dominar estrategias didácticas por parte de los profesionales de instituciones turísticas. Igualmente, se analizó el grado de formación recibido en educación patrimonial durante su trayectoria universitaria. Para ello se diseñó un cuestionario que finalmente fue cumplimentado por 450 participantes. Los resultados revelan notables carencias formativas en educación patrimonial, así como la necesidad de introducir estrategias educativas y didácticas durante las experiencias turísticas, con el propósito de contribuir a la sostenibilidad turístico-educativa de los territorios.

**Palabras clave:** didáctica, educación patrimonial, patrimonio, sostenibilidad, turismo.

# TURISTA PROFESIOALEN HEZKUNTZA PATRIMONIAL ETA DIDAKTIKOAN PRESTAKUNTZA. GARAPEN IRAUNKORREK HARTZEKO PILARRAK

## Laburpena

Ikerketa honen xedea turismo eta lehen hezkuntzako ikasle eta tituludunen kontzepzioak ebaluatzea erakunde turistikoetako profesionalak irakaskuntza estrategiak menperatzeko. Era berean, ondare hezkuntzan bere unibertsitateko ibilbidean jasotako prestakuntza maila ere aztertu zen. Horretarako, galdetegi bat diseinatu zen eta azkenik 450 parte-hartzailek osatu zuten. Emaitez ondarearen hezkuntzan duten prestakuntza gabezia nabarmenak erakusten dituzte, baita turismo esperientzietan estrategia didaktikoak eta didaktikoak sartzeko beharra ere, lurraldeen iraunkortasun turistikoan laguntzen laguntzeko.

**Hitz gakoak:** didaktika, ondarearen hezkuntza, ondarea, iraunkortasuna, turismoa.

## TRAINING IN PATRIMONIAL AND DIDACTIC EDUCATION OF TOURIST PROFESSIONALS. PILLARS TO CONTRIBUTE TO SUSTAINABLE DEVELOPMENT

### Abstract

The purpose of this study was to assess the conceptions of students and graduates in Tourism and Primary Education about the need to control teaching strategies by professionals from tourist institutions. Likewise, the degree of training received in heritage education during his university career was analyzed. For this, a questionnaire was designed that was finally completed by 450 participants. The results reveal notable training deficiencies in heritage education, as well as the need to introduce educational and didactic strategies during tourism experiences, in order to contribute to the tourism-educational sustainability of the territories.

**Key words:** didactic, heritage education, heritage, sustainability, tourism.

### 1. Introducción

El desarrollo de la actividad turística ha perseguido siempre la obtención del mayor beneficio económico posible, preocupándose poco o nada por la sostenibilidad de los recursos. Esto se ha traducido en numerosas agresiones al patrimonio, sea este de la naturaleza que fuere. Como consecuencia de ello, ya en 1987 se plantea un desarrollo sostenible, según se desprende del Informe Brundtland (World Commission on Environment And Development (WCED) (1987): Our Common Future (Brundtland Report), United Nations). Pese a ello, aún hoy en día, la Organización Mundial de Turismo (OMT), las Naciones Unidas (N.U.) y diferentes países muestran su preocupación por la actitud insostenible de la industria turística, que ha alterado e incluso destruido numerosos espacios naturales y culturales,

contribuyendo a la pérdida de autenticidad de los destinos (Ramírez, Novella, y Barrera, 2010; Quintana, 2017).

La utilización del patrimonio y su conversión en recurso turístico no suele respetar la integridad funcional de los mismos al no implementar las medidas correctoras necesarias para paliar los daños (Ibarra, Gámez y Ortega, 2018). Esto genera un deterioro medioambiental en numerosos espacios, lo que ocasiona alteraciones, a veces irreversibles, en los recursos patrimoniales, además de una profunda transformación paisajística (Aledo, 2008).

Así, la inadecuada gestión de la actividad turística genera graves tensiones entre la conservación y el uso turístico del patrimonio (Troncoso y Almirón, 2005; Cánoves, Villarino y Herrera, 2006), contribuyendo a su paulatina desaparición. Una de las causas que desencadena la falta de valorización del patrimonio es la carencia en educación, generando graves impactos resultantes de acciones antrópicas irresponsables, que alejan a los espacios de la sostenibilidad (Cánoves et al, 2004).

Como respuesta a esta situación de desgaste, diversos estudios demuestran la efectividad de introducir la educación patrimonial como una herramienta indispensable para amortiguar los efectos negativos del turismo y proyectar las ventajas que esta misma actividad puede generar (Geovan, Baptista, Cardozo, 2017; Orduna y Urpí, 2010). Para ello, el turismo necesita ser implementado de forma que incentive la preservación del patrimonio (Raboso, 2017) y contribuya a desarrollar un comportamiento conservacionista, lo cual solo puede alcanzarse por medio de la educación (da Silva, 2010).

A pesar de la importancia que concede parte de la literatura a la educación patrimonial, esta materia no se recoge en los planes de turismo que se imparten en la universidad española. Así se evidencia en los planes de estudio de distintas universidades como la de Alicante (BOE núm. 50, 2014), Málaga (BOE núm. 279, 2013), Las Palmas (BOE núm. 238, 2011) o Extremadura (BOE núm. 146, 2019), que tampoco recogen ninguna materia específica relacionada con la didáctica o, dicho de otra forma, con la importancia de cómo dar a conocer los recursos patrimoniales. Esto supone una traba importante, pues buena parte de los profesionales turísticos no han adquirido competencias para mostrar y explicar los recursos turísticos desde la óptica de la educación.

Para alcanzar la sostenibilidad de la actividad turística se necesita promover acciones de sensibilización con los visitantes, lo que supone contar con instituciones que desarrollen estrategias educativas, encaminadas a desarrollar un sentimiento de pertenencia y despertar la concienciación ciudadana (Reyes, Olague y Verján, 2018).

En consecuencia, los gestores del patrimonio tienen una gran responsabilidad para conseguir que los bienes patrimoniales sean valorados adecuadamente y para que los visitantes sientan emociones y establezcan vínculos con los mismos. Unas finalidades que solo podrán alcanzarse si se emplean estrategias didácticas (Rodá, 2019).

Más concretamente, los profesionales turísticos deben integrar tres objetivos: de aprendizaje, emocionales y actitudinales (Veverka, 2011); orientados a provocar un cambio favorable en la conducta de los turistas en favor de mejorar la valoración del patrimonio. Para ello, estos agentes patrimoniales deben realizar acciones que, desde la didáctica, posean la capacidad de sensibilizar sobre la fragilidad de los recursos, generando actitudes de respeto (Mateos, 2008; Beck y Cable, 2002).

Ante esta situación de desgaste y pérdida irreversible, aparecen exigencias que defienden la necesidad de desarrollar más estudios enfocados al reconocimiento social de los problemas, con el fin de generar procesos de protección y sostenibilidad medioambiental (Ramírez et al., 2010; Montes y Monreal, 2019).

Resultado de estas propuestas surge nuestro estudio, dirigido a resaltar la importancia de colaborar entre las instituciones educativas y turísticas, con el fin de contribuir al desarrollo sostenible. Partiendo de esta premisa, el presente estudio tiene la finalidad de conocer y valorar las concepciones de estudiantes en los Grados en Educación Primaria y en Turismo, así como sujetos que ya han obtenido esta titulación en años previos, sobre diversas cuestiones: formación en educación patrimonial, valoración de las principales cualidades que debe poseer un guía turístico y concreción de las principales acciones que deben desarrollarse durante una experiencia de ocio. Igualmente, se pretende conocer su opinión acerca de diversos planteamientos que defienden la necesidad de dominar herramientas didácticas por parte de los profesionales de instituciones turísticas. Todo ello partiendo de la premisa de que el turismo no puede entenderse sin una estructura pedagógica (Geovan et al., 2017).

## **2. Marco teórico**

### **2.1 Del deterioro patrimonial a la educación**

El término patrimonio ha recorrido un camino sujeto a numerosos cambios en su concepción. Desde sus inicios, su significado quedaba vinculado a nociones tradicionalistas, especialmente asociadas a interpretaciones de historiadores, arqueólogos y restauradores (Giacomasso, Mariano y Conforti, 2014). Una visión en la que la valoración de los bienes patrimoniales se restringía a sus condiciones de monumentalidad, grandiosidad, prestigio o valor histórico-artístico (García, 2016).

Las últimas décadas han supuesto una ruptura con la idea anterior, ampliando todo aquello que recoge este concepto. Las sucesivas convenciones de la UNESCO (Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural del año 1972; Salvaguardia del Patrimonio Intangible del 2003; Protección de la Diversidad de Expresiones Culturales del 2005), así como el avance en diversas líneas de investigación, han traído consigo aportaciones que dan un giro al significado de patrimonio. Además de ello, los movimientos de redefinición del patrimonio

han originado un aumento exponencial en la valorización de los bienes inmateriales, los invisibles o intangibles, como las costumbres, las leyendas o tradiciones (García, 1999).

Ahora, en todos los bienes que forman parte del patrimonio prevalece un valor simbólico e identitario (Sánchez, 2016; Moreno, García y Espejo, 2018), definitorio de los modos de vida de una población, que preserva sus raíces culturales. Así, las manifestaciones patrimoniales proyectan testimonios, acontecimientos y los valores de las sociedades, los cuales precisan todo aquello con lo que los ciudadanos se sienten identificados y que, consecuentemente, aprecian y valoran.

Se trata de un concepto antropológico, resultante de construcciones culturales y que engloba conocimientos, capacidades y valores, llegando de esta forma el término hasta nuestros días. Sin embargo, al tratarse de una construcción antrópica, permanece en constante cambio, siendo, origen de numerosos debates (Grammont, 2006). Por tanto, su principal transformación ha supuesto el paso de su concepción exclusiva como monumento, hacia todo aquello que posee una necesidad de ser conservado (Cardozo, 2011), lo que sostiene que el propio término integra *per se* una implicación para su salvaguarda.

Sin embargo, a pesar de los avances y de los grandes esfuerzos por proteger el legado cultural, las agresiones siguen siendo una realidad. Consecuentemente, la UNESCO recoge una lista de 53 bienes en riesgo de desaparición<sup>1</sup>. Entre las principales amenazas, más allá de las catástrofes naturales, se recogen problemas fruto de acciones antrópicas como incendios, abandonos, el deterioro y el impacto turístico (UNESCO, 1972).

Del mismo modo, el panorama español sufre los mismos atentados patrimoniales. Para darlos a conocer, surge la Asociación Hispania Nostra<sup>2</sup>, encargada de catalogar los bienes del patrimonio cultural español que, por motivos de destrucción, abandono o alteración de sus valores, se encuentran en peligro de extinción. En su Lista Negra recoge aquellos bienes patrimoniales que, finalmente, han desaparecido. Al mismo tiempo, en su catálogo integrado en la Lista Roja, alberga más de 900 manifestaciones culturales en riesgo de desaparición. Considerando lo anterior, la actividad humana pasa a ser considerada un factor de riesgo que afecta a la conservación del legado histórico y cultural.

Ante tales impactos, surgen diversas corrientes de investigación que se encargan de difundir el valor del patrimonio, con el fin último de asegurar su conservación. Entre ellas, la educación patrimonial ocupa un lugar preponderante, cuyos principios se definen como pilares esenciales para amortiguar y evitar los efectos perniciosos de la actividad humana en el medio. Su principal finalidad es desarrollar propuestas educativas y didácticas que proyecten valores como el sentimiento identitario, el respeto, la pluralidad cultural, la singularidad y la formación de una ciudadanía responsable y comprometida. Sus ideas muestran al patrimonio como un recurso didáctico, a partir del cual se generan vivencias

---

1 <http://whc.unesco.org/en/danger/>

2 <https://listarojapatrimonio.org/>

singulares, que son la base de experiencias de aprendizaje. Estas pueden realizarse a partir de numerosas interacciones: cognitivas, sensoriales y experimentales.

De este modo, la educación patrimonial hace uso de las salidas al medio como una estrategia esencial, no solo para interactuar de forma directa con “los patrimonios” (Giacomasso et al., 2014), sino también para participar en experiencias didácticas que contribuyen a sensibilizar y concienciar a la población sobre la necesidad de conservar los referentes patrimoniales.

## **2.2 Educación patrimonial: alivio de tensiones en el binomio turismo-patrimonio**

En el marco de las salidas al aire libre, las visitas turísticas aparecen como una herramienta indispensable para conocer el patrimonio y sensibilizar acerca de su cuidado (da Silva, 2010). Especialmente porque las visitas turísticas se definen como un momento idóneo para educar en valores medioambientales y culturales de los lugares visitados (Epler, 2002) y, al mismo tiempo, supone una oportunidad para que las personas conecten con sus raíces naturales (Quintana, 2017). Sin embargo, las tensiones en el binomio turismo-patrimonio son una realidad, puesto que las visitas pueden ser entendidas como elementos primordiales para mantener el patrimonio, mientras que otras posturas consideran las visitas como causas fundamentales de degradación patrimonial (Reyes et al., 2018).

Así, por un lado, existe una visión mercantilista del patrimonio, en la que los bienes culturales pasan a ser valorados en términos monetarios, entendidos como simples mercancías. Bajo esta premisa, el patrimonio se convierte en un artículo de consumo y su significado, lejos de proyectar valores y reforzar el sentimiento identitario, queda más vinculado a términos economicistas. Esta concepción de la actividad turística origina numerosos riesgos: falta de valorización del patrimonio, artificialización de la cultura local, aculturación de la población autóctona, impactos derivados del uso abusivo de espacios, generación de impactos ambientales, residuos y contaminación o alteración de los hábitats de flora y fauna (Orduna y Urpí, 2010; Cànoves et al., 2006).

Por otro lado, la propia actividad turística puede generar recursos para la propia conservación del patrimonio, al mismo tiempo que favorece el desarrollo de actividades educativas que contribuyan a la concienciación y sensibilización ciudadana y, con ello, al desarrollo sostenible. Así, el turismo cultural, bien gestionado y controlado, conlleva numerosas ventajas pedagógicas: contribuye a la toma de conciencia sobre la conservación, a la revitalización y recuperación de la cultura local, potencia el sentimiento identitario, favorece la diversidad cultural, facilita el diálogo entre civilizaciones, promueve actividades colectivas, proyecta el reconocimiento de un lugar, contribuye a la concienciación patrimonial y medioambiental, genera recursos para la conservación del patrimonio y posibilita el desarrollo de políticas conjuntas entre el sector turístico y el cultural (Orduna y Urpí, 2010; Cànoves et al., 2006).

Frente a esta relación delicada, la educación patrimonial se instala como el medio idóneo para gestionar la actividad turística de forma correcta y para evitar que el patrimonio sea

concebido como una mercancía, sino como fuente de conocimiento y para que el turismo contribuya a su propia conservación y valorización (Geovan et al., 2017). La educación en patrimonio se define como una herramienta que puede intervenir eficazmente en este proceso conciliador, proyectando al turismo como una actividad que no puede desligarse de una estructura pedagógica. Su inclusión en las experiencias turísticas se basa en el empleo de una metodología que utiliza a los bienes culturales para desarrollar la tarea pedagógica (Grunberg, 2014), haciendo uso del patrimonio como un recurso didáctico. De esta forma se proyecta el conocimiento cultural de un pueblo, insertándolo en un contexto determinado.

Este modelo de educación se enfoca a la concienciación y sensibilización ciudadana, centrando la atención tanto en el visitante como en la propia comunidad local, para que se conozca la historia y se refuerce la identidad, fortaleciendo el sentimiento de pertenencia entre comunidad-patrimonio. De esta forma, al entender el patrimonio como parte de su cultura, memoria, y de sí mismo, la población buscará preservarlo (Geovan et al., 2017).

### **2.3 La didáctica como necesidad formativa del educador patrimonial**

Para evitar los impactos negativos del turismo y reforzar sus potencialidades pedagógicas, es preciso diseñar actividades que generen un sentimiento valorativo. Para ello surge la interpretación patrimonial, definida como una actividad lúdica-educativa, que revela significados a través de la interacción directa con el patrimonio (Tilden, 2009; Hems y Blockley, 2006), cuyo uso se ha vinculado a las actividades de turismo sostenible (Moncada, Aranguren y Pellegrini, 2016). Por ello, este proceso interpretativo no puede desprenderse de las prácticas turísticas ni de los profesionales de este mismo sector.

Se define como una acción educativa ambiental, que está sustentada en el constructivismo como metodología pedagógica, y que trata de despertar la curiosidad, promover un discurso accesible y adaptado y de asegurar la participación de los visitantes en experiencias y aprendizajes significativos (Aranguren et al., 2000).

Así, definiéndose como una acción educativa, los profesionales turísticos deben conocer estrategias didácticas para saber ponerla en práctica. El profesional que asume la tarea de difundir el patrimonio debe impregnar su acción de un carácter educativo, contribuyendo a la consolidación de la figura del educador patrimonial, el cual debe poseer una formación sólida tanto en metodologías educativas como en disciplinas culturales (Fontal, 2003). Esto es, no solo debe poseer una competencia técnica para conocer las particularidades del recurso, sino también una competencia pedagógica que permita desarrollar acciones educativas que contribuyan a la valorización del recurso, así como a la sensibilización del turista.

Considerando lo anterior, el vínculo entre la educación, el patrimonio y el turismo resulta evidente y, cuanto menos, necesario. Especialmente considerando que el turismo, mal gestionado, se convierte en un factor de riesgo que contribuye a la degradación del patrimonio (Quintana, 2017; Ibarra et al., 2018). A su vez, se evidencia la idoneidad de

las prácticas turísticas para difundir la educación patrimonial, así como la necesidad de una formación en didáctica de los profesionales turísticos para su difusión en los contextos educativos no formales (Madariaga et al., 2018).

### 3. Metodología

Según su enfoque metodológico, el presente estudio se sitúa en el marco de la investigación didáctico-conceptual (Fontal et al., 2019), centrada en la investigación del patrimonio en contextos no formales, con especial atención en su educomunicación (Barranquero, 2007; Martín y Cuenca, 2015). Así, este estudio se enfoca a valorar la importancia de impulsar estrategias educativas durante las visitas turísticas, como aspecto que puede mejorar la valoración de los destinos turísticos, concienciar sobre el valor del patrimonio, sensibilizar a la población y, como fin último, contribuir al desarrollo sostenible.

Se presenta como una investigación cuantitativa, cuyos resultados han sido extraídos a partir de las respuestas a un cuestionario, previamente validado por expertos pertenecientes al área de Didáctica de las Ciencias Sociales.

#### 3.1 Muestra

Para lograr los objetivos han participado, de forma aleatoria, 450 estudiantes de los Grados de Educación Primaria y Turismo de la Universidad de Extremadura, así como otros individuos que obtuvieron previamente su titulación en estas disciplinas. Por tanto, los participantes pertenecen a dos colectivos distintos, relativos sector educativo y al ámbito turístico. Esto asegura la obtención de perspectivas diferentes, resultado de la experiencia y conocimientos inherentes a cada uno de ellos. Así, se asignaron códigos para cada grupo: EE, que indica ser un encuestado en educación y ET, que alude a los encuestados en turismo. Estos códigos serán usados durante el artículo para identificarlos.

Este estudio resulta útil para generar conocimiento en las Ciencias Sociales, siendo su finalidad generar conocimiento sobre la realidad sociocultural desde el punto de vista de aquellos que la viven (Olivo, 2019).

#### 3.2 Instrumentos y técnica de recogida de información

Se recurrió al cuestionario semiestructurado como instrumento de recogida de datos. Su diseño presenta la siguiente estructura:

- a) Dos preguntas iniciales relativas a conocer el perfil educativo y la edad de los participantes.
- b) Dos preguntas semiestructuradas, que permite a los sujetos elegir una opción entre aquellas que ya vienen prefijadas. Éstas pretenden conocer:
  - Grado de formación recibida durante la trayectoria universitaria.



- Grado de conformidad con respecto a la necesidad de que el guía turístico difunda la educación patrimonial, es decir, valores orientados a la sensibilización y conservación del patrimonio.

c) Una pregunta que solicita la valoración en una escala Likert (0-5), acerca del grado de conformidad en las siguientes cuestiones:

- Introducción de una asignatura de didáctica para estudiantes de turismo.
- Introducción del perfil de un educador en instituciones culturales (centros de interpretación, oficinas de turismo, museos, etc.).
- Los centros de interpretación difunden actualmente educación patrimonial.
- Idoneidad de las visitas guiadas para concienciar sobre la necesidad de conservar el patrimonio.
- Necesidad del guía turístico de dominar herramientas didácticas.
- Importancia de colaborar conjuntamente entre instituciones educativas y turísticas.

d) Dos cuestiones que solicitan establecer una jerarquía en las respuestas:

- Señalar las tres acciones más importantes que deben incluirse durante una visita turística.
- Señalar las tres cualidades imprescindibles que debe reunir un guía turístico.

El número total de encuestas realizadas ha sido de 450, pertenecientes 229 a estudiantes o graduados en Educación Primaria y 221 a estudiantes o graduados en Turismo, por lo que se descarta cualquier sesgo en función de la formación académica.

Una vez codificados los datos en el programa estadístico SPSS, se han realizado tablas de contingencia. Estas han permitido realizar comparaciones entre los dos grupos diferenciados. Los análisis se han centrado en los siguientes aspectos: a) Grado de conocimientos en educación patrimonial durante la trayectoria universitaria; b) papel de un docente durante una visita a una institución cultural; c) Necesidad de los guías de difundir la educación patrimonial; d) calificación de criterios; e) aspectos a tener en cuenta durante una visita turística; y f) cualidades imprescindibles de un guía turístico.

Para llevar a cabo los análisis previos encaminados a la obtención de medias ponderadas se ha recurrido a la hoja de cálculos Excel. Se ha procedido según se detalla a continuación:

1. Cálculos de promedios ponderados, tomando como factor discriminante el número total de casos para cada criterio analizado. Para el análisis del apartado d se parte de la ponderación de las respuestas asignadas a cada valor de la escala Likert para cada ítem, siguiendo el siguiente procedimiento: las respuestas asignadas al valor 5 de la escala se han multiplicado por 5, las asignadas al valor 4 por 4 y así, sucesivamente. Finalmente, el promedio ponderado se ha obtenido para cada ítem,

dividiendo la suma de respuestas ponderadas entre el número total de casos, que difiere de unos ítems a otros, en función de las personas que hayan respondido a la pregunta analizada. El producto resultante es un número que puede oscilar entre el 1 y el 5, lo que ha permitido su posterior interpretación.

$$\text{Media ponderada} = \{(N5*5)+(N4*4)+(N3*3)+(N2*2)+(N1*1)\}/n ;$$

siendo  $N5$  el número de respuestas asignadas al valor 5 de la escala Likert y  $n$  el número total de casos, que oscila de un ítem a otro.

2. Para aquellas cuestiones que suponen una jerarquía en las respuestas ( $e$ ,  $f$ ), la codificación se ha realizado, nuevamente, calculando el promedio ponderado de cada ítem de la siguiente forma: en el caso de los tres factores imprescindibles durante una visita, al primer factor se le atribuye un valor de 3, por lo que su ponderación se ha realizado multiplicando por 3 el número de respuestas que señalan el primer factor; al segundo factor se le ha asignado un valor 2, por lo que se multiplica, igualmente, el número de respuestas que asignan un valor 2 por ese mismo número; y al tercer factor se le asigna un valor 1, por lo que se multiplica por 1 el número de respuestas que dan un valor de 3. Finalmente, el producto resultante será un número entre 1-3.

$$\text{Media ponderada} = \{(F1*3)+(F2*2)+(F3*1)\}/n;$$

siendo  $F1$  el número de respuestas que señalan una opción como el primer factor principal y  $n$  el número total de casos.

En el caso de las tres cualidades fundamentales que debe reunir un guía, se ha operado de la misma forma, considerando:

$$\text{Media ponderada} = \{(C1*3)+(C2*2)+(C3*1)\}/n;$$

siendo  $C1$  el número de respuestas que señalan una opción como la primera cualidad fundamental y  $n$  el número total de casos.

#### 4. Resultados

Los resultados han sido tratados en forma de valores promedios y valores ponderados. A partir de ellos se han creado las tablas o gráficos correspondientes. Los hallazgos revelan la realidad estudiada que perciben los participantes.

#### 4.1 Formación en educación patrimonial

Los resultados expuestos en el Gráfico 1 determinan la formación de los participantes en educación patrimonial durante su trayectoria universitaria. Los hallazgos manifiestan que la gran mayoría de participantes ha recibido pocos conocimientos de educación patrimonial durante su paso por el sistema universitario.

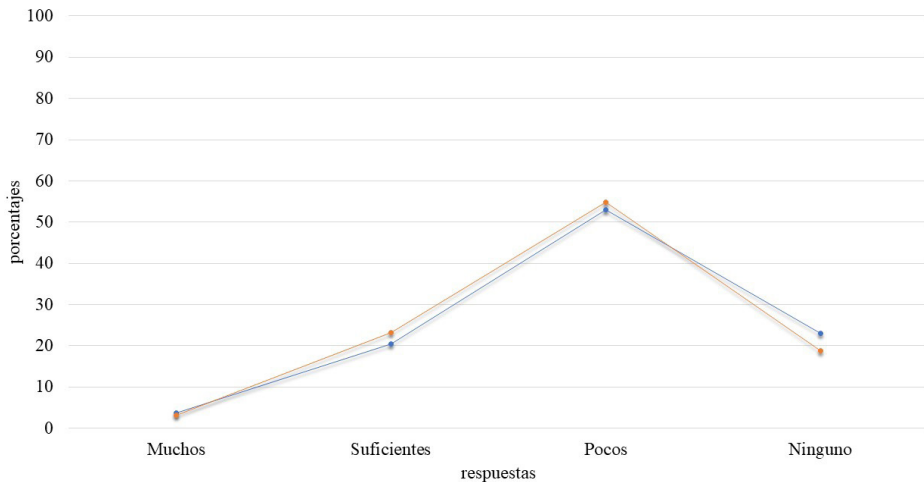


Gráfico 1. Formación adquirida sobre educación patrimonial durante la trayectoria universitaria  
Fuente: los autores

Igualmente, llama la atención el alto porcentaje de encuestados que revela que no ha adquirido ningún conocimiento en esta materia, así como los valores casi inexistentes de aquellos que afirman haber obtenido muchos conocimientos, con unos resultados que apenas superan el 3% del total. En definitiva, el primero de los hallazgos del estudio revela que más del 70% de la muestra reconoce haber recibido formación insuficiente en educación patrimonial.

#### 4.2 Difusión de concienciación y sensibilización desde los profesionales turísticos

Los resultados del gráfico 2 muestran la necesidad de que los guías difundan educación patrimonial. En este sentido, los resultados se posicionan favorables a esta cuestión, indicando que los profesionales del turismo deben estar formados en educación patrimonial y, consecuentemente, contribuir a la concienciación y sensibilización de los visitantes.

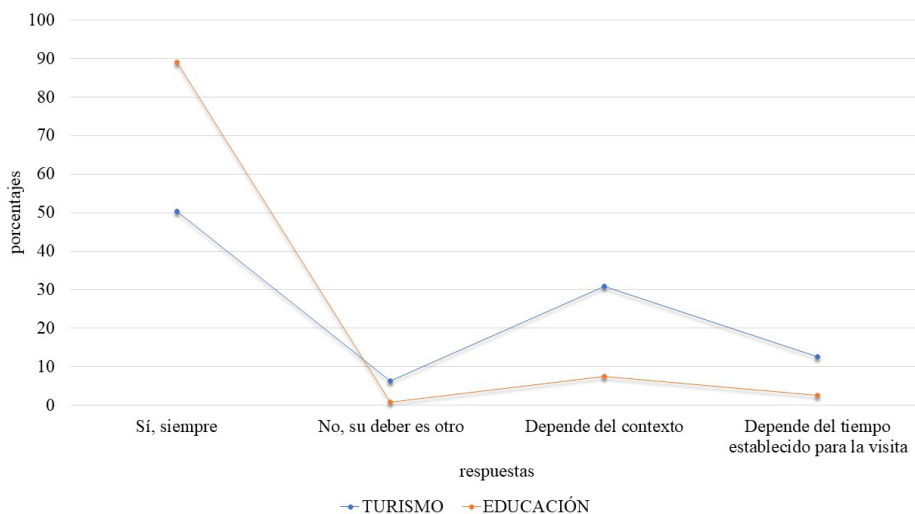


Gráfico II. Necesidad de los profesionales turísticos de sensibilizar y concienciar

Fuente: los autores

De forma más detallada, se observan diferencias en las respuestas de sendos grupos. Así, los EE se muestran más favorables a este requerimiento (88,99%), frente a los ET (50,23%), que registran puntuaciones sustancialmente más bajas en esta concepción. Así, estas variaciones pueden encontrar su justificación en el distinto tipo de formación que ambos grupos reciben, especialmente si consideramos que el Grado en Turismo de la Universidad de Extremadura no cuenta con ninguna materia relativa a la educación patrimonial o la didáctica, mientras que el Grado en Educación Primaria de esta misma Universidad cuenta con varias asignaturas dedicadas a ello (BOE núm. 183, 2018).

#### 4.3 Calificación de criterios

La Tabla 1 recoge las puntuaciones de los participantes expresadas en la escala Likert (0-5), para varios ítems. Las respuestas manifiestan que la mayoría de criterios presentan puntuaciones más altas por parte de los participantes del ámbito educativo. Concretamente, la idoneidad de las visitas turísticas para difundir la educación patrimonial se sitúa como el factor con el promedio más elevado, frente a la difusión de educación patrimonial desde los centros de interpretación, que posee el valor promedio más bajo.

TABLA 1. Comparación de criterios

		Didáctica	Educador	Centros de interpretación	Idoneidad de las visitas	Herramientas didácticas	Colaboración
Encuestados educación	Ponderación	908	904	612	990	988	945
	Casos	227	228	228	228	228	228
	Promedio	4	3,96	2,68	4,34	4,33	4,14
Encuestados turismo	Ponderación	748	692	697	937	698	869
	Casos	221	220	221	221	220	219
	Promedio	3,38	3,15	3,15	4,24	3,17	3,97

Fuente: los autores

Haciendo un recorrido por cada uno de los ítems, los resultados muestran lo siguiente:

Ambos grupos defienden la idoneidad de las visitas turísticas para difundir una toma de conciencia y sensibilizar a los visitantes, obteniendo un promedio ligeramente mayor en el caso de los EE (4,34), frente a los ET (4,24).

En cuanto a la necesidad de que el guía domine herramientas didácticas para diseñar actividades atractivas, el grado de conformidad de los participantes varía notablemente. Así, los EE se muestran totalmente favorables a esta propuesta (4,33), mientras que los ET se muestran menos cercanos ante esta realidad, presentando este factor, incluso, uno de los promedios más bajos en este grupo (3,17).

Por otra parte, los dos colectivos muestran respuestas favorables en cuanto a la necesidad de colaborar entre los profesionales del sector turístico y educativo, con vistas a promover un turismo sostenible. No obstante, los EE muestran promedios más altos (4,14), en comparación con las respuestas de los ET (3,97).

La introducción de una asignatura de didáctica para los estudiantes de turismo muestra valores distantes entre ambos grupos de encuestados. Así, los EE registran un promedio elevado (4,00), frente a los ET, cuyas respuestas rozan un valor medio (3,38).

La misma dinámica sucede para la idea de introducir un educador en instituciones turísticas tales como centros de interpretación, museos u oficinas de turismo, siendo el grado de conformidad sustancialmente más elevado para los EE (3,96), frente a los ET (3,15).

Por último, la difusión de la educación patrimonial desde los centros de interpretación se sitúa como el criterio peor valorado por ambos grupos, lo que sugiere que estas instituciones aún no cumplen suficientemente con la labor de sensibilizar y concienciar, según los resultados de los encuestados. Este factor es el único que cambia la dinámica de las respuestas, el cual es puntuado de manera más favorable por los ET (3,15), frente a los EE (2,68).

Ante las bajas valoraciones que realizan los ET, nos preguntamos si estos realmente conocen el valor de la didáctica aplicada a las experiencias turísticas y los beneficios que aporta para mejorar la calidad turístico-educativa de los destinos, tal y como refleja la literatura científica.

#### 4.4 Principales acciones que deben desarrollarse durante una visita cultural

La Tabla 2 recoge las principales acciones que deben desarrollarse durante una visita turística, atendiendo a la importancia que cada uno de los grupos encuestados otorga. A nivel global, la realización de actividades didácticas, la participación de los visitantes y la transmisión de contenidos científicos se sitúan como las tres acciones principales que destacan los encuestados. Llama la atención que el criterio peor valorado sea la información del resto de recursos de la zona, lo que sostiene la existencia del patrimonio olvidado. De forma genérica, los promedios de estos ítems son bajos, pues en algunos casos no se alcanza el valor 2 y en ningún caso superan el 3.

TABLA 2. Principales acciones que deben realizarse durante una visita turística

		Realizar actividades didácticas	Emplear recursos tecnológicos	Comunicar contenidos científicos	Favorecer la participación	Mantener el silencio y captar la atención	Cumplir con el tiempo previsto	Informar sobre el resto de recursos de la zona
Educación	Total	483	111	71	423	128	31	104
	Casos	195	66	36	195	74	22	85
	Promedio	2,48	1,68	1,97	2,17	1,73	1,41	1,22
Turismo	Total	305	154	114	351	187	75	139
	Casos	143	80	55	157	91	43	93
	Promedio	2,13	1,93	2,07	2,24	2,05	1,74	1,49

Fuente: los autores

El análisis diferenciado según la formación refleja que los ET puntúan con valores más elevados cada uno de los criterios, a excepción de la realización de actividades didácticas, el cual posee un promedio superior para los EE (2,48), frente a los ET (2,13). En este sentido, la introducción del componente didáctico aparece como el principal aspecto esencial para los EE, mientras que para los ET, la principal acción se orienta a fomentar la participación de los visitantes (2,24), criterio para el que los EE señalan un promedio ligeramente menor (2,17). Así, nuevamente, se evidencia la importancia del perfil formativo en las respuestas.

El tercer criterio mejor puntuado remite a la comunicación de criterios científicos, aunque con un promedio que ronda el valor 2, lo cual manifiesta que el grado de conformidad de los encuestados no refleja un peso notable en esta idea.

Seguidamente, aparece el criterio que remite a mantener el silencio y la atención, con unos promedios que apenas alcanzan el valor 2, del mismo modo que ocurre en el empleo de recursos tecnológicos o el cumplimiento del tiempo previsto para la visita.

Así, el conjunto de factores presentan puntuaciones medias-bajas, destacando el caso de la información sobre el resto de recursos de la zona, como el criterio peor valorado, tanto para los EE (1,22), como para los ET (1,49). La escasa valoración de este ítem justifica otra de las realidades a las que se enfrenta el patrimonio, conocida como despatrimonialización (González, 2019). Esta hace referencia al continuo abandono y olvido al que se ven sometidos algunos bienes que, con el tiempo, se convierten en invisibles.

#### 4.5 Cualidades imprescindibles de un guía turístico

La Tabla 3 registra las principales cualidades que debe poseer un guía turístico según los encuestados. Estas señalan al conocimiento de los contenidos, la habilidad para comunicar y la adaptación a los distintos grupos de edad como principales características del profesional turístico. Sin embargo, nuevamente, los resultados registran valores bajos, que tan solo superan el valor 2 para las dos principales cualidades.

TABLA 3. Principales cualidades que debe poseer un buen guía turístico

		Conocimiento de los contenidos	Habilidad para comunicar	Difundir la importancia de preservar el patrimonio	Adaptar la explicación a distintos grupos	Cordialidad	Experiencia
Educación	Total	388	388	198	289	46	41
	Casos	161	183	116	157	28	30
	Promedio	2,41	2,12	1,71	1,84	1,64	1,37
Turismo	Total	419	336	200	219	70	63
	Casos	169	159	111	128	44	42
	Promedio	2,48	2,11	1,80	1,71	1,59	1,50

Fuente: los autores

Así, llama la atención que la importancia de difundir la educación patrimonial registre valores reducidos, tanto para los EE (1,71), como para los ET (1,80). Del mismo modo, el conocimiento de los contenidos aparece como el criterio mejor valorado por ambos grupos (EE 2,41; ET 2,48), lo que sostiene una visión tradicionalista de los procesos de enseñanza-aprendizaje, donde resulta primordial la transmisión de contenidos frente a otros aspectos. Así, este ítem aparece mejor valorado, incluso, que la habilidad del guía para comunicar (EE 2,12; ET 2,11) o la adaptación a distintos grupos de edad (EE 1,84; ET 1,71), factores que se consideran esenciales para desarrollar estrategias educativas exitosas. Por último, la cordialidad (EE 1,64; ET 1,59) y la experiencia (EE 1,37; ET 1,50) aparecen como los factores con promedios más bajos, considerándose menos imprescindibles para ambos grupos.

## 5. Discusión

El objetivo principal de este estudio fue conocer las opiniones de graduados o estudiantes en educación y en turismo, con respecto a la importancia de introducir estrategias educativas en las experiencias turísticas, la necesidad de formación en didáctica de los profesionales del turismo y el deber de colaborar de manera conjunta en sendos ámbitos. Todo ello señala a la introducción de la educación patrimonial durante las prácticas turísticas, como un hecho que resulta fundamental para evitar los impactos culturales y ambientales que tienen lugar constantemente en el medio, así como para contribuir a la sostenibilidad de los territorios (Moncada et al., 2016).

Los hallazgos revelan que existen diferencias en las valoraciones de los dos grupos participantes. Esto apoya las ideas de quienes muestran que las personas más implicadas en el sector turístico valoran más positivamente la actividad que los que están al margen del mismo. Estas últimas se muestran ambivalentes y más críticas ante la misma (Hall, Roberts y Morag, 2017).

De acuerdo con las afirmaciones de otros estudios, resulta necesario que los profesionales turísticos sean capaces de generar un recurso didáctico y de producir un discurso capaz de concienciar a los visitantes (Rodà, 2019). Es decir, es imprescindible incluir un componente didáctico y educacional, que debe estar presente en las actividades turísticas que impliquen la divulgación de recursos, con la finalidad de educar en valores culturales y medioambientales (Quintana, 2017).

Sin embargo, a pesar de estas necesidades educativas, los resultados del estudio revelan que ambos grupos han recibido una escasa, e incluso nula, formación en educación patrimonial. En consecuencia, resultará difícil plantear estrategias educativas y se perderán los beneficios que conllevan: favorecer la construcción de valores identitarios, fomentar el respeto intercultural y conducir a la formación de una ciudadanía comprometida. Tanto es así que hay autores que definen que las visitas como una realidad pedagógica son algo utópico (Choay, 2011).



Para paliar esta situación, resulta necesario garantizar que los profesionales turísticos cuya actividad está vinculada difundir recursos, adquieran una formación sólida tanto en metodologías educativas, como en disciplinas culturales (Fontal, 2003). Esto supone integrar unas exigencias técnicas referidas a las particularidades de los recursos, pero también pedagógicas, buscando sensibilizar a los visitantes y a la población local.

Esto, a su vez, favorecerá un aumento en la motivación del turista, así como la mejora de la valoración del destino, puesto que uno de los principales motivos que determinan el éxito de una práctica turística depende de las dinámicas que se realizan durante las mismas (Orduna y Urpí, 2010).

Otro de los resultados de este estudio afirma que los profesionales turísticos deben sensibilizar y concienciar. Sin embargo, quienes tienen formación en educación se muestran más convencidos de ello que aquellos formados en turismo, que lo condicionan al contexto o al tiempo establecido para la visita. Pese a este contraste de opiniones, se cree necesario sensibilizar y concienciar, puesto que la educación patrimonial se debe integrar en todos los contextos educativos (González, 2019), entre los que se encuentra el no formal, ámbito en el que tienen lugar las experiencias turísticas.

Asimismo, incorporar esta dinámica supondría un apoyo más para enfrentar los retos de destrucción patrimonial, puesto que favorece el desarrollo de actitudes sostenibles y de tolerancia y respeto de otras sociedades (Morón y Morón, 2016; Novo y Murga, 2010).

Otros planteamientos de esta investigación aluden a las necesidades formativas de los profesionales turísticos. Estos, según los hallazgos, deben poseer una educación complementaria en estrategias y herramientas didácticas. Las opiniones de los encuestados en educación resultan más favorables que aquellas de los encuestados en turismo. Esto implica que ambos grupos presentan una visión diferente en cuanto a la importancia de conocer procedimientos didácticos. En otras palabras, el valor de la didáctica varía en función de la formación profesional y experiencia de los participantes.

En consonancia con esta idea, algunos estudios concretan la necesidad de integrar un planteamiento didáctico para cualquier actividad educacional (Ròda Vey, 2019), dentro de las cuales, la interpretación del patrimonio adquiere un papel protagonista (Tilden, 2009). La inclusión del componente didáctico en una experiencia turística supone pasar de la comunicación objetiva de información a la generación de conexiones emocionales con el recurso, el planteamiento de experiencias educativas singulares y participativas y la adaptación del discurso a las necesidades e intereses del visitante.

Por otra parte, ambos colectivos coinciden en la necesidad de concienciar a la población aprovechando las visitas turísticas. Dicha afirmación está avalada por estudios que determinan la idoneidad de las prácticas turísticas para: educar en valores medioambientales y culturales (Epler, 2002), sensibilizar para la implicación en la conservación de los rasgos culturales de las comunidades (Quintana, 2017), contribuir a la conciencia preservacionista,

recuperar la cultura local, revalorizar las expresiones culturales y potenciar el sentimiento identitario (Orduna y Urpí, 2010, Cànoves et al., 2006; Reyes et al., 2018).

Así, el acercamiento de las personas con el medio real favorece la vinculación con una comunidad (Kerski, 2003), al mismo tiempo que posibilita la consolidación de valores como la solidaridad, el compromiso y la responsabilidad. Sumado a ello, estas experiencias permiten la comunicación de problemáticas medioambientales y, consecuentemente, involucrar a los visitantes a partir de la ilustración de ejemplos de acciones que se pueden desarrollar en favor del desarrollo sostenible (Manzanares y Quintana, 2019).

Asimismo, los dos colectivos muestran distintos grados de conformidad en cuanto a la idea de introducir un educador en instituciones como centros de interpretación, oficinas de turismo y museos. A grandes rasgos, ambos grupos se muestran favorables a este planteamiento, si bien los encuestados en turismo se muestran más reacios ante esta idea. De ello se deduce tal vez cierto temor al intrusismo profesional.

No obstante, existen voces autorizadas que defienden que todas las instituciones culturales deben ser, al mismo tiempo educativas (Trilla, 2000), por lo que los profesionales que se ocupan de las mismas deben desempeñar funciones educativas. De hecho, muchos autores ya concretan la figura de un educador (Fontal, 2003; Coma y Sallés, 2010) o mediador patrimonial (Rodà, 2019), aludiendo a aquella persona que, desde instituciones turístico-culturales, debe utilizar los recursos y materiales de forma didáctica, con la finalidad de conseguir que los visitantes sientan emociones con el patrimonio, al mismo tiempo que participan en experiencias de aprendizaje.

Este estudio también determina si los centros de interpretación difunden una educación en patrimonio. Así, para esta cuestión se aprecian unas puntuaciones bajas desde ambos grupos, especialmente por parte de los encuestados en educación, quienes se muestran más críticos ante la labor educativa de estas instituciones.

Estos resultados coinciden con las afirmaciones de otros trabajos, en los que se indica que lo ideal de la sustentabilidad no está siendo incluido en las aulas de campo, a pesar del potencial transformador que poseen estos espacios (Neiman, Barbosa y Pereira, 2012). Los centros de interpretación, conocidos también como museos etnográficos, museos de identidad o aulas a cielo abierto, resultan un espacio clave para dar a conocer y proteger los aspectos que definen a un grupo social y su territorio (Delgado, 2007), resultando un componente fundamental para sensibilizar y educar. Esta institución se define como un recurso cultural, educativo, formativo y turístico de primer orden (Castaño, 2007).

Ambos grupos apoyan la necesidad de colaborar entre los profesionales de los sectores turísticos y educativos, si bien los encuestados en educación se muestran más cercanos a esta sugerencia. Así, la colaboración entre todos los agentes se muestra como una tarea urgente y necesaria, los cuales deben estar informados y sensibilizados sobre los principios y valores patrimoniales, así como sobre los problemas que se deben afrontar. Esto supone

conocer las repercusiones de las actividades en el medio para minimizar el impacto e impedir los efectos negativos (Quintana, 2017). A partir de esta idea, la formación en educación patrimonial resulta una realidad indispensable (Fontal e Ibáñez, 2015).

En lo relativo a los principales aspectos que deben considerarse durante una visita, la realización de actividades didácticas y el incremento en la participación de los visitantes resultan los factores mejor valorados. En contrapartida, la información sobre el resto de recursos de la zona obtiene las peores puntuaciones. Así, por un lado, los aspectos metodológicos didácticos aparecen bien valorados. Por otro, las bajas puntuaciones que acapara la última cuestión sostienen una dinámica en la que los recursos patrimoniales con menos prestigio quedan abandonados y pasan a formar parte, desafortunadamente, del patrimonio olvidado.

Esta realidad forma parte de los procesos de despatrimonialización, relacionada con la destrucción, el olvido y el abandono de los recursos patrimoniales (González, 2019). Así, resulta necesario difundir la fragilidad del patrimonio, informando sobre la atención particular que necesitan los recursos para evitar su desaparición (Ardemagni, 1997).

Finalmente, la última de las cuestiones valora cuáles son las principales cualidades que debe reunir un profesional turístico. Los resultados señalan que el dominio de los contenidos, así como la habilidad para saber comunicarlos son las cualidades más importantes. En el extremo opuesto se encuentran la experiencia y la cordialidad, con puntuaciones notablemente inferiores. Llama la atención las puntuaciones medias que obtiene el criterio que alude a la difusión de la importancia de preservar el patrimonio. Por tanto, entre las acciones que debe cumplir un gestor patrimonial, la difusión de la educación patrimonial ocupa un lugar secundario. En base a lo anterior, la falta de introducción de educación en patrimonio durante las experiencias turísticas, puede conllevar a la escasa valorización del patrimonio y, con ello, a numerosos peligros (Orduna y Urpí, 2010; Teruel, 2016). Especialmente porque este modelo de educación es el único capaz de aliviar las tensiones entre turismo y patrimonio (Geovan et al., 2017).

## **6. Conclusiones**

Los principales hallazgos del estudio recogen numerosos aspectos susceptibles de mejora, como la necesidad de introducir estrategias educativas y didácticas durante las experiencias de ocio, que lleven a la concienciación ciudadana. Del mismo modo, el presente trabajo permite vislumbrar las carencias formativas que existen en educación patrimonial, cuya deficiencia aleja a los territorios de su sostenibilidad.

Los resultados registrados resultan un elemento de gran utilidad, los cuales pueden ser empleados para desarrollar propuestas de cambio que permitan mejorar las experiencias turístico-educativas. Esto posibilita el planteamiento de estrategias de actuación orientadas a integrar más profundamente la didáctica y la educación en patrimonio durante las

experiencias de ocio. Así, se abre la puerta a posibles escenarios de futuro que garanticen una adecuada formación a todos los profesionales encargados de dar a conocer los referentes patrimoniales.

Todo ello con vistas a emprender acciones que permitan la mejora de los territorios hacia el desarrollo sostenible, al mismo tiempo que se visualiza su potencialidad educativa y se garantiza su competitividad como destinos turísticos. Así, los hallazgos permiten realizar un reconocimiento de los problemas y carencias existentes y, en consecuencia, pueden ser transformados en propuestas de implicación y acción inminente para contribuir al desarrollo del turismo sostenible.

Junto a ello, se considera uno de los primeros trabajos que evidencia la idoneidad de las experiencias turísticas como escenarios esenciales para desarrollar estrategias didácticas encaminadas a la educación patrimonial. Asimismo, el planteamiento de esta temática no solo resulta relevante, sino también original, puesto que la mayoría de estudios encargados de valorar el atractivo de los destinos turísticos, lo hacen partiendo de criterios economicistas (Molina y Rodríguez, 2001), sin aludir a la introducción de los procesos educativos como una herramienta esencial para mejorar la competitividad turístico-educativa. Así, el presente estudio contempla criterios como el dominio de conocimientos y herramientas didácticas para mejorar la calidad de las experiencias turísticas.

Tal y como se recoge en otros trabajos, la educación patrimonial debe partir de problemas sociales, para llevarnos a una reflexión sobre las acciones que se están llevando a cabo, lo que favorece la aproximación a la realidad y el desarrollo de propuestas (Santisteban y González, 2019). Esta, precisamente, es la dinámica que contempla el presente trabajo, cuyo planteamiento resulta de la preocupación por los sucesivos impactos patrimoniales; continúa por la reflexión sobre la formación y valoración que los profesionales del sector turístico y educativo realizan sobre la educación en patrimonio, y finaliza con la introducción de propuestas encaminadas a integrar la didáctica y la difusión preventiva durante las prácticas turísticas como herramientas imprescindibles para contribuir a la sostenibilidad de los territorios.

Aunque se trata de un estudio no generalizable, permite establecer bases para mejorar la valoración de los destinos turísticos, considerando la introducción de la educación patrimonial y de estrategias didácticas como elementos imprescindibles para contribuir a la satisfacción de los visitantes (Orduna y Urpí, 2010). Finalmente, algunos autores defienden el desconocimiento de la dinámica turística a escala local (De la Calle y Ruiz, 2012), por lo que este trabajo contribuye a dar respuestas a esta problemática, a través de: la detección de necesidades formativas, la valoración de las cualidades imprescindibles de un guía turístico y la evaluación de las acciones que deben desarrollarse durante las experiencias de ocio. Concretamente, desde un punto de vista que combina la educación y el turismo y que contribuye al diseño de posibles pautas de intervención.

## Agradecimientos

Esta publicación se encuadra dentro de las investigaciones llevadas a cabo durante la ejecución del proyecto “Diseño y elaboración de productos estratégicos diferenciados para la potenciación del turismo rural en Extremadura. De la detección de problemas a la propuesta de soluciones basadas en criterios geoestadísticos”, cuya clave es IB 16040, y se encuentra financiado por la Consejería de Economía e Infraestructuras de la Junta de Extremadura y por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER); también ha sido financiado por la Junta de Extremadura y el Fondo Social Europeo: una forma de hacer Europa, a través de la “Financiación de contratos predoctorales para la formación de Doctores en los centros públicos de I+D pertenecientes al Sistema Extremeño de Ciencia, Tecnología e Innovación”. Expediente PD16025. Además, ha recibido Financiación del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y por la Junta de Extremadura (España) al Grupo de Investigación DESOSTE, a través de la referencia de ayuda GR-18052, y al Grupo de Investigación SEJ036, a través de la ayuda GR-18026.

## Bibliografía

- ALEDO, A. De la tierra al suelo: la transformación del paisaje y el nuevo turismo residencial. *Arbor* [en línea]. 2008, 729, pp. 99-113. DOI 10.3989/arbor.2008.i729.164
- ARANGUREN, J., DÍAZ, E., MONCADA, J.A., PELLEGRINI, N. y DIEZ, D. La Interpretación Ambiental...camino hacia la conservación. *Revista de Investigación*. 2000, 46, pp. 11-46. ISSN 0798-0329
- ARDEMAGNI, M. La conservación preventiva y el gran público. En: J. M. HIDALGO, coord. *Actas del Coloquio Internacional sobre la conservación preventiva de bienes culturales*. Vigo: Diputación provincial de Pontevedra, 1997, pp. 89-104. ISBN: 84-89690-14-6
- BARRANQUERO, A. Concepto, instrumentos y desafíos de la edu-comunicación para el cambio social. *Comunicar* [en línea]. 2007, 29, pp. 115-121. ISSN 1134-3478. Disponible en: <https://e-archivo.uc3m.es/handle/10016/21461>
- BECK, L. y CABLE, T. *Interpretation for the 21st Century. Fifteen Guiding Principles for Interpreting Nature and Culture*. Champaign, Illinois: Sagamore, 2002. ISBN 1571675221
- CÀNOVES, G. et al (2004). Rural tourism in Spain: an analysis of recent evolution. *Geoforum* [en línea]. 2004, 35 (6), pp. 755-769. DOI 10.1016/j.geoforum.2004.03.005
- CÀNOVES, G., VILLANIRO, M. y HERRERA, L. Políticas públicas, turismo rural y sostenibilidad. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles* [en línea]. 2006, 41, pp. 199-220. Disponible en: <https://bage.age-geografia.es/ojs//index.php/bage/article/viewFile/1990/1903>

CARDOZO, P. F. A. Interpretação do patrimônio histórico romano na cidade de Mainz, Renânia-Palatinado (Alemanha). *PASOS: Revista de Turismo y Patrimonio Cultural* [en línea]. 2011, 10 (1), pp. 661-670. DOI 10.25145/j.pasos.2012.10.018

CASTAÑO, J. M. Museos y centros de interpretación en el ámbito rural. *Periférica Internacional. Revista para el análisis de la cultura y el territorio* [en línea]. 2007, 8, pp. 45-61. DOI 10.25267/Periferica.2007.i8.04

CHOAY, F. *Alegoría do patrimonio*. São Paulo: Unesp, 2011. ISBN 978-85-744-8030-5

COMA, L. y SALLÉS, N. Recursos y materiales didácticos interactivos. En J. SANTACANA y C. MARTÍN, coords. *Manual de museografía interactiva*. Gijón: Trea, 2010, pp. 415-462. ISBN 978-84-9704-531-5

DA SILVA, A. Educación turística-reflexiones para la elaboración de una propuesta con base en la cultura. *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural* [en línea]. 2010, 8 (1), pp. 61-69. DOI 10.25145/j.pasos.2010.08.005

DE LA CALLE, M. y RUIZ, A. Ciudades Patrimonio de la Humanidad y turismo: un ámbito de reflexión compartido, En H. CAIRO, A. CABEZAS, T. MALLO, E. DEL CAMPO y J. CARPIO, eds. *XV Encuentro de Latinoamericanistas Españoles* [en línea]. Consejo Español de Estudios Iberoamericanos (CEEIB): Trama, 2012, pp. 870-866. ISBN-e 978-84-92755-88-2. Disponible en: <https://halshs.archives-ouvertes.fr/halshs-00875588/document>

DELGADO, A. La patrimonialización de un territorio a través de los museos etnográficos: el caso de Extremadura, En I. ARRIETA, ed. *Patrimonios culturales y museos: más allá de la Historia y del Arte*. Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, 2007, pp. 89-108. ISBN 978-84-9860-000-1

EPLER, M. *Ecotourism: principles, practices & policies for sustainability*. Paris: United Nations Environment Programme (UNEP), 2002. ISBN 92-807-2064-3

FONTAL, O. *La educación patrimonial. Teoría y práctica en el aula, el museo e internet*. Gijón: Trea, 2003. ISBN 84-9704-099-6

FONTAL, O., GARCÍA, S., ARIAS, B. y ARIAS, V. Evaluación de la calidad de programas de educación patrimonial: construcción y calibración de la escala Q-Edutage. *Revista de Psicodidáctica* [en línea]. 2019, 24 (1), pp. 31-38. DOI 10.1016/j.psicod.2018.07.003

FONTAL, O. e IBÁÑEZ, A. Estrategias e instrumentos para la educación patrimonial en España. *Educatio siglo XXI* [en línea]. 2015, 33, pp. 15-32. DOI 10.6018/j/222481

GARCÍA, N. Los usos Sociales del patrimonio cultural. En E. AGUILAR, coord. *Patrimonio etnológico. Nuevas perspectivas de estudio*. Andalucía: Consejería de Cultura, Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico y Editorial, 1999, pp. 16-33. ISBN 84-8266-093-4

GARCÍA CALDERÓN, J. M. *La defensa penal del Patrimonio arqueológico* [en línea]. Tesis doctoral. Universidad de Granada, 2016. Disponible en: <http://hdl.handle.net/10481/41973>

GEOVAN, D., BAPTISTA, L. y CARDOZO, P. Educación, restauración y turismo: Una reflexión dialéctica aplicada a la Casa Sede de la Hacienda Forestal (Irati, Brasil). *Estudios y perspectivas en turismo* [en línea]. 2017, 26 (2), pp. 441-460. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6327733>

GIACOMASSO, M. V., MARIANO, M. y CONFORT, M. E. Jóvenes re-significando patrimonios. Análisis de una experiencia escolar en la ciudad de Olavarría. *Espacios en Blanco. Revista de Educación* [en línea]. 2014, 24, pp. 225-246. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/3845/384539806013.pdf>

GONZÁLEZ, N. La educación patrimonial, una cuestión de futuro. Reflexiones sobre el valor del patrimonio para seguir avanzando hacia una ciudadanía crítica. *El Futuro del Pasado* [en línea]. 2019, 10, pp. 123-144. DOI 10.14516/fdp.2019.010.001.004

GRAMMONT, A. M. A construção do conceito de patrimônio histórico. *PASOS, Revista de Turismo y Patrimonio Cultural* [en línea]. 2006, 4 (3), pp. 437-442. DOI 10.25145/j.pasos.2006.04.030

GRUNGBERG, E. Educação patrimonial: Utilização dos bens culturais como recursos educacionais. *Revista Cadernos do Ceom* [en línea]. 2014, 14 (12), pp. 163-186. Disponible en: <https://bell.unochapeco.edu.br/revistas/index.php/rcc/article/view/2133/1222>

HALL, D., ROBERTS, L. y MORAG, M. *New directions in rural tourism*. London: Routledge, 2017. ISBN 9781138250284

HEMS, A. y BLOCKLEY, M. *Heritage interpretation*. London: English Heritage, 2006. ISBN 978-0415237970

IBARRA, E., GÁMEZ, A. E. y ORTEGA, A. Impacto territorial del turismo en zonas prioritarias para la conservación y ecosistemas prioritarios de Baja California Sur, México. *Sociedad y ambiente* [en línea]. 2018, 17, pp. 33-58. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/sya/n17/2007-6576-sya-17-33.pdf>

KERSKI, J. The Implementation and Effectiveness of Geographic Information Systems. Technology and Methods in Secondary Education. *Journal of Geography* [en línea]. 2003, 102, pp. 128-137. DOI 10.1080/00221340308978534

MADARIAGA, J. M., GILLATE, I., IBAÑEZ, A. y MOLERO, B. Heritage education in informal contexts. Motivation and self-concept. *Cultura y Educación* [en línea]. 2018, 30 (3), pp. 584-599. DOI 10.1080/11356405.2018.1494774

MANZANARES, J. A. y QUINTANA, S. M. El uso de los itinerarios didácticos (SIG) en la educación ambiental. *Enseñanza de las ciencias: revista de investigación y experiencias didácticas* [en línea]. 2019, 37 (2), pp. 173-188. DOI 10.5565/rev/ensciencias.2258

Mateos, S. M. Interpretación y Difusión preventiva, objetivo: la prevención. De la persuasión a la acción directa. *Boletín de Interpretación* [en línea]. 2008, 18, pp. 22-26. Disponible en: <https://boletin.interpretaciondelpatrimonio.com/index.php/boletin/article/view/156/156>

MARTÍN, M. J. M. y CUENCA, J. M. Educomunicación del patrimonio. *Educatio Siglo XX* [en línea]. 2015, 33, pp. 33-54. DOI 10.6018/j/222491

MOLINA, S. y RODRÍGUEZ, S. *Planejamento integral do turismo: um enfoque para a América Latina*. Editora da Universidade do Sagrado Coração, 2001. ISBN 978-8574600307

MONCADA, J. A., ARANGUREN, J. y PELLEGRINI, N. Los senderos transitados: Una mirada al estado del arte de la interpretación ambiental en Venezuela entre 2000 y 2015. *Revista de Investigación* [en línea]. 2016, 40 (88), pp. 15-37. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6326452>

MONTES, N. G. y MONREAL, L. A. Metodologías participativas para la planificación de la sostenibilidad ambiental local. El caso de la Agenda 21. *Empiria: Revista de metodología de ciencias sociales* [en línea]. 2019, 44, pp. 109-133. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7029561>

MORENO, D., GARCÍA, R. y ESPEJO, C. Identidad patrimonial e implicación local en el desarrollo turístico de Lorca (Región de Murcia, España). *Rotur: revista de ocio y turismo* [en línea]. 2018, 12 (2), pp. 16-29. DOI 10.17979/rotur.2018.12.2.3431

MORÓN, H. y MORÓN, M. D. C. ¿Educación Patrimonial o Educación Ambiental?: perspectivas que convergen para la enseñanza de las ciencias. *Revista Eureka sobre enseñanza y divulgación de las ciencias* [en línea]. 2016, 14 (1), pp. 244-257. Disponible en: <http://ojs.uca.es/index.php/tavira/article/viewFile/933/981>

NEIMAN, Z., BARBOSA, I. y PEREIRA, J. C. La educación ambiental a través de las actividades de turismo educativo en la enseñanza superior. *Estudios y perspectivas en turismo* [en línea]. 2012, 21 (2), pp. 477-494. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5237781>

NOVO M. y MURGA, M. Educación ambiental y ciudadanía planetaria. *Revista Eureka sobre Enseñanza y Divulgación de las Ciencias* [en línea]. 2010, 7, pp. 179-186. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/920/92013009003.pdf>

OLIVO, J. Interpretativa de docentes de Ciencias Naturales sobre estudiantes exitosos. *Revista Complutense de Educación* [en línea]. 2019, 30 (2), pp. 347. DOI 10.5209/RCED.57395

ORDUNA, G. y URPÍ, C. Turismo cultural como experiencia educativa de ocio. *Polis. Revista Latinoamericana* [en línea]. 2010, 26, pp. 85-108. Disponible en: <http://journals.openedition.org/polis/102>



QUINTANA, V. M. El turismo de naturaleza: un producto turístico sostenible. *Arbor* [en línea]. 2017, 193 (785), pp. 396. DOI arbor.2017.785n3002

RABOSO, D. La Educación Patrimonial y su importancia para la preservación del Patrimonio: experiencias educativas y materiales para su desarrollo en el aula. *Publicaciones Didácticas* [en línea]. 2017, 89 (1), pp. 184-213. Disponible en: <https://pdfs.semanticscholar.org/ac52/1ac84eb108c86099f02d8d78ef8d038e0044.pdf>

RAMÍREZ, M. T., NOVELLA, R. y BARRERA-BASSOLS, N. Reconciliando naturaleza y cultura: una propuesta para la conservación del paisaje y geositios de la costa norte de Michoacán, México. *Revista de Geografía Norte Grande* [en línea]. 2010, 46, pp. 105-121. DOI 10.4067/S0718-34022010000200006

REYES, M., OLAGUE, J. T. y VERJÁN, R. Estrategia de gestión pública para un enoturismo sustentable a partir de la percepción de problemas ambientales: el Valle de Guadalupe (México). *Estudios y perspectivas en turismo* [en línea]. 2018, 27 (2), pp. 375-389. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6353749>

RODÀ, S. Nuevos métodos para la mediación turísticopatrimonial. *Tourism & Heritage Journal* [en línea]. 2019, pp. 63-89. Disponible en: <https://revistes.ub.edu/index.php/tourismheritage/article/view/28124>

SÁNCHEZ, A. *Memoria, identidad y comunidad: evaluación de programas de educación patrimonial en la Comunidad de Madrid* [en línea]. Tesis doctoral. Universidad de Valladolid, 2016. DOI 10.35376/10324/16789

SANTISTEBAN, A. y GONZÁLEZ, N. Education for Citizenship and Identities, En J. A. PINEDA, N. DE ALBA y E. NAVARRO-MEDINA, coords. *Handbook of Research on Education for Participative Citizenship and Global Prosperity*. USA: IGI Global, 2019, pp. 551-567. ISBN 9781522571117

TERUEL, M. D. Eficiencia comunicativa de las Páginas Web en el caso de la gestión turística de los Sitios Patrimonio de la Humanidad en España. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles* [en línea]. 2016, 71, pp. 323-346. DOI 10.21138/bage.2285

TILDEN, F. *Interpreting our heritage*. Chapel Hill: Univ of North Carolina Press, 2009. ISBN 0-8078-4016-5

TRILLA, J. La cultura y sus mediaciones pedagógicas. J. L. En GARCÍA, ed. *La sociedad educadora*. Madrid: Fundación Independiente, 2000, pp. 215-244. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=2411>

TRONCOSO, C. A. y ALMIRÓN, A. Turismo y patrimonio. Hacia una relectura de sus relaciones. *Aportes y Transferencias* [en línea]. 2005, 9 (1), pp. 56-74. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/276/27690104.pdf>

UNESCO. *Convención Sobre la Protección Del Patrimonio Mundial, Cultural Y Natural* [en línea]. París, 1972. Disponible en: <https://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf>

UNESCO. *Convención para la salvaguardia del patrimonio intangible* [en línea]. París, 2003. Disponible en: [http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL\\_ID=17716&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=17716&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html)

UNESCO. *Convención sobre la protección de la diversidad de expresiones culturales* [en línea]. París, 2005. Disponible en: <http://www.unesco.org/new/es/culture/themes/cultural-diversity/cultural-expressions/the-convention/convention-text>

VEVERKA, J. *Interpretive Master Planning*. Edinburgh: MuseumsEtc, 2011. ISBN 978-1-907697-47-0

## **Normativa**

Resolución de 16 de septiembre de 2011, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Turismo [en línea]. Boletín Oficial del Estado, 2011, núm. 238, pp. 104156-104159. Disponible en: <https://www.boe.es/boe/dias/2011/10/03/pdfs/BOE-A-2011-15557.pdf>

Resolución de 28 de octubre de 2013, de la Universidad de Málaga, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado en Turismo [en línea]. Boletín Oficial del Estado, 2013, núm. 279, pp. 93086-93089. Disponible en: <https://www.boe.es/boe/dias/2013/11/21/pdfs/BOE-A-2013-12262.pdf>

Resolución de 7 de febrero de 2014, de la Universidad de Alicante, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Turismo [en línea]. Boletín Oficial del Estado, 2014, núm. 50, pp. 18931-18934. Disponible en: <https://www.boe.es/boe/dias/2014/02/27/pdfs/BOE-A-2014-2149.pdf>

Resolución de 10 de julio de 2018, de la Universidad de Extremadura, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado en Educación Primaria [en línea]. Boletín Oficial del Estado, 2018, núm. 183, pp. 76851-76855. Disponible en <https://www.boe.es/boe/dias/2018/07/30/pdfs/BOE-A-2018-10848.pdf>

Resolución de 29 de mayo de 2019, de la Universidad de Extremadura, por la que se modifica el plan de estudios de Graduado en Turismo [en línea]. Boletín Oficial del estado, 2019, núm. 146, pp. 65267-65271. Disponible en: <https://www.boe.es/boe/dias/2019/06/19/pdfs/BOE-A-2019-9249.pdf>